

MÁSTER EN GESTIÓN DE ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y DE INTERVENCIÓN SOCIAL CRITERIOS DE SELECCIÓN

CONCEPTO	PUNTOS (máximos)
1. FORMACIÓN	3
1.1. Titulación Universitaria	1
De segundo o tercer grado	1
De primer grado	0,5
1.2. Formación complementaria específica en el sector	2
Menor 100 horas	0,5
Entre 100 y 200 horas	1
Entre 200 y 300 horas	1,5
Más de 300 horas	2
2. VINCULACIÓN A ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS RELACIONADAS CON LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO O LA INTERVENCIÓN SOCIAL	4,5
2.1. Vinculación profesional (remunerada) o voluntaria	3
<i>2.1.1. Si la vinculación es profesional (remunerada):</i>	3
Menor de 6 meses	1
Entre 6 meses y 1 año	1,5
Entre 1 año y 1,5 años	2
Entre 1,5 años y 2 años	2,5
Más de 2 años	3
<i>2.1.2. Si la vinculación es voluntaria:</i>	1,5
Menor de 6 meses	0,25
Entre 6 meses y 1 año	0,5
Entre 1 año y 1,5 años	0,75
Entre 1,5 años y 2 años	1
Más de 2 años	1,5
2.2. Experiencia de campo en proyectos	1,5
Menor de 6 meses	0,5
Entre 6 meses y 1 año	0,75
Entre 1 año y 1,5 años	1
Entre 1,5 años y 2 años	1,25
Más de 2 años	1,5
3. SITUACIÓN LABORAL Y ECONÓMICA	2,5
3.1. Situación laboral:	1
Empleado en el sector	1
Desempleado o estudiante	0,5
3.2. Situación económica	1,5
Si se está en disposición de recibir beca de ayuda al estudio según los criterios del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. A continuación se detallan los límites de renta por número de miembros de la unidad familiar.	1,5
Familias de 1 miembro: 13.236 euros	
Familias de 2 miembros: 22.594 euros	
Familias de 3 miembros: 30.668 euros	
Familias de 4 miembros: 36.421 euros	
Familias de 5 miembros: 40.708 euros	
Familias de 6 miembros: 43.945 euros	
Familias de 7 miembros: 47.146 euros	
Familias de 8 miembros: 50.333 euros	

NOTA. En caso de empate en la puntuación final, se primará la situación laboral y económica de los candidatos sobre los otros dos criterios de selección (formación y vinculación).